

## **INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 29 DE ENERO DE 2026**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

**1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 11 de diciembre de 2025**

Vista el acta de la sesión ordinaria virtual del 11 de diciembre de 2025, esta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

**2. Informe sobre la matrícula del ciclo de verano 2026, a cargo de la secretaria académica**

La secretaria académica puso en conocimiento del Consejo de Facultad los resultados de la matrícula del ciclo de verano 2026. En su presentación, la secretaria académica informó sobre el proceso de matrícula, la cantidad de alumnos de pregrado matriculados, cursos abiertos, etc.

**3. Informe sobre el registro de notas del semestre 2025-2, a cargo de la secretaria académica**

La secretaria académica presentó el informe sobre el registro de notas y el trabajo realizado por la Oficina de notas en el semestre 2025-2. Los consejeros y consejeras realizaron consultas y sugerencias sobre el trabajo realizado.

**4. Bienestar de los y las estudiantes**

El jefe de la Oficina Académica de Ética y Bienestar informó sobre las iniciativas y actividades realizadas por su oficina. Los consejeros y consejeras realizaron consultas y sugerencias sobre el trabajo realizado.

La decana invitó a los consejeros y a las consejeras a la apertura del año académico de la Facultad de Derecho, el 26 de marzo. La decana señaló que el profesor Manuel Atienza daría el discurso de orden.

El consejero Priori informó que el 27 y 28 de enero se llevó a cabo el *“Encuentro académico internacional de Derecho Procesal Civil”* en la Facultad de Derecho de la Universidad San Agustín de Arequipa.